

AVANCE

GUSANO BARRENADOR DEL GANADO

02

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CPA

www.gob.mx/senasica

FEBRERO 2025



Gobierno de
México

Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



CONTENIDO

- 3** Principales características de la larva
Cochliomyia hominivorax

PANORAMA REGIONAL

- 8** Situación actual del GBG
en Centroamérica

- 12** Situación actual del GBG
en México

PREVENCIÓN

- 16** Dispersión de mosca estéril
en el sureste de México

- 18** Estadística sobre la vigilancia
epidemiológica

- 22** Acciones implementadas con
médicos coadyuvantes

- 24** Se extiende el DINESA por GBG

NOVEDADES

- 26** Curso en línea para el
reconocimiento del GBG

- 28** Acciones coordinadas para prevenir
la propagación del GBG en México

Avance GBG es un boletín informativo digital de la Comisión México-Estados Unidos para la prevención de la fiebre aftosa y otras enfermedades exóticas de los animales (CPA), publicado con la finalidad de informar los avances del Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal (DINESA).

Es editado mensualmente en la CPA con domicilio en Carretera México-Toluca km 15.5, Colonia Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, Ciudad de México.

DIRECTORIO

AGRICULTURA

Julio Antonio Berdegue Sacristán
SECRETARIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

SENASICA

Francisco Javier Calderón Elizalde
DIRECTOR EN JEFE

DGSA

Juan Gay Gutiérrez
DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL

CPA

Armando García López
DIRECTOR DE LA CPA

AVANCE

Armando García López
Carlos Javier Alcazar Ramiro
Álvaro Martín Guillén Mosco
Evelyn Beatriz Flores Campos
Guillermo Orta Pineda
Ana Laura Hernández Reyes
Margarita Bautista Alonzo
COMITÉ EDITORIAL

EDITORIAL

Álvaro Martín Guillén Mosco
COORDINACIÓN EDITORIAL

José Alam Mendoza García
EDICIÓN GRÁFICA

DISTRIBUCIÓN DIGITAL

Blanca Palafox López
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN
Y VINCULACIÓN DEL SENASICA

La institución no se hará responsable por el uso indebido que las personas hagan de la información contenida en el boletín, o por las decisiones que adopten con base en la misma.

El comité editorial se reserva el derecho de modificar, adicionar o limitar total o parcialmente la estructura, el diseño, el funcionamiento y los contenidos de este boletín para su mejora.

Compromiso con la sanidad animal y la salud pública

El reto más grande al que se enfrenta la sanidad animal de nuestro país en los últimos tiempos es sin duda el gusano barrenador del ganado, ya que representa un enorme desafío no solo para los servicios veterinarios, sino también para la línea de comercialización del ganado en el país y la sociedad en su conjunto.

La participación de todos los sectores de la sociedad es esencial para la obtención de buenos resultados en el combate contra esta enfermedad, que pone en riesgo el inventario ganadero y la salud pública. Los esfuerzos coordinados con diferentes secretarías de estado y organizaciones ganaderas, entre las que se encuentran la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Salud, Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas y asaciones ganaderas estatales y locales, han permitido sumar esfuerzos y coordinar acciones para mitigar el riesgo; no obstante, la presencia de la plaga ha develado la necesidad de hacer cambios en el procedimiento para la importación de ganado, su inspección y movilización, ocasionando un cambio de paradigma, el cual tiene que adaptarse a las nuevas circunstancias.

Ante lo apremiante de esta situación sanitaria, el Senasica convoca a la participación de todos los médicos veterinarios coadyuvantes y en el ejercicio libre de la profesión, a sumarse a la estrategia diseñada para hacer frente a esta plaga, haciendo efectivo el compromiso de la profesión veterinaria en la protección de la salud animal, en beneficio de la humanidad.

Armando García López
Director de la CPA

Microscope



Principales características de la larva

Cochliomyia hominivorax

La mosca *Cochliomyia hominivorax* en su fase larvaria es conocida coloquialmente como gusano barrenador del ganado, un parásito que afecta a animales de sangre caliente al causarles una condición conocida como miiasis obligatoria.

3

La larva, según su estado de desarrollo, se divide en tres etapas (L1, L2 y L3), siendo en la tercera donde mejor se observan sus características morfológicas que le permiten adaptarse y desarrollarse dentro de un huésped.

La larva tiene forma cilíndrica y alargada, dividida en 12 segmentos con una disminución de tamaño en los primeros segmentos, completamente desarrollada (L3) tiene un peso aproximado de 70 a 120 mg y mide entre 15 y 16 mm de longitud, con grandes espinas en el cuerpo de 130 micras de 1 o 2 puntas.

Cuando es joven (L1) es blanca o translúcida ya que está iniciando su alimentación y sus estructuras apenas se están formando, a medida que crece (L2) adquiere una tonalidad amarillenta o rojiza, este cambio de color está relacionado con la alimen-

tación y el desarrollo (L3) de sus estructuras internas y el aumento de su masa corporal.

En el primer segmento tiene un par de antenas, un par de palpos sensoriales y un esqueleto cefalofaríngeo bilobulado que podría considerarse como su "cabeza", el cual posee dos ganchos orales que utiliza para desgarrar los tejidos y poder alimentarse de los fluidos de la sangre y de células vivas del tejido cortado.

Cuando la larva penetra en la herida asume una posición vertical en forma de barreno o tornillo; es decir, con el esqueleto cefalofaríngeo abajo y los espiráculos respiratorios posteriores arriba



Come y desgarra
los tejidos con los

**Ganchos
orales**



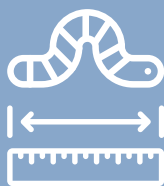
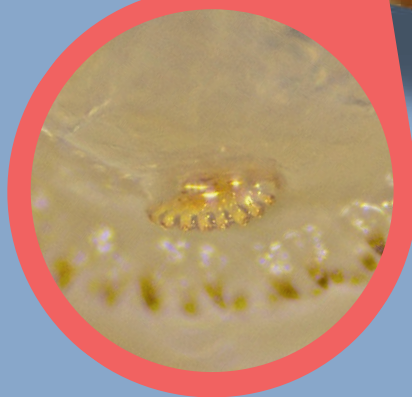
Gusano barba del gano

(*Cochliomyia hominivorax*)



Respira por los

**Espiráculos
anteriores**



12
segmentos

12-15 mm



Se sujeta con

Espinas - Espinetas



renador ado (*minivorax*)



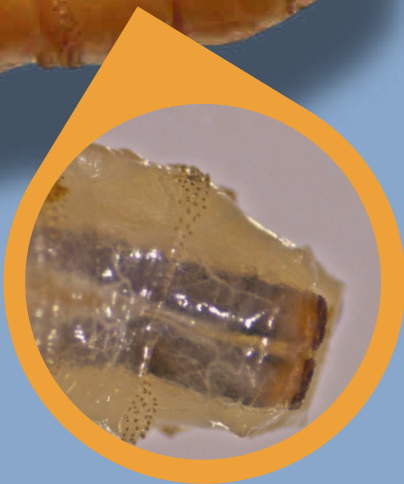
Respira por los

**Espiráculos
posteriores**



Se sujeta con

**Tuberculos
anales**



Transporta oxígeno a todo el cuerpo con ayuda de los

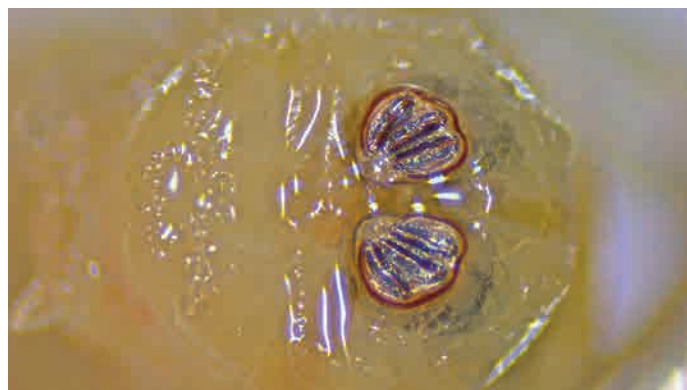
Troncos traqueales respiratorios



La segmentación y flexibilidad de su cuerpo le permiten desplazarse sin dificultad a través de los tejidos, buscando lugares donde pueda completar su desarrollo sin ser detectada fácilmente por el sistema inmunológico del huésped.

Esta larva es un parásito obligado, una vez incrustadas en los tejidos rara vez abandonan la herida antes de madurar; no obstante, si el animal muere, la larva migra en un lapso de 48 horas.

La mosca *Cochliomyia hominivorax* presenta una serie de características morfológicas especializadas en cada una de sus fases (huevo, larva, pupa y adulto) lo que le ha permitido desarrollarse y sobrevivir por cientos de años. Comprender estas particularidades es crucial para una adecuada identificación y sobre todo, para el establecimiento de las medidas para su prevención, control y erradicación.



En el segundo segmento tiene dos estigmas o espiráculos respiratorios anteriores en forma de abanico, uno a cada lado. En el doceavo segmento, que es la parte posterior de la larva, se encuentran dos espiráculos respiratorios con tres orificios que le permiten obtener el aire del exterior y conectar con la red traqueal interna. Estos espiráculos son fundamentales para que respiren mientras se encuentran en los tejidos profundos del huésped, donde el oxígeno disponible es bajo, lo que le permite desarrollarse en lugares donde otras larvas no podrían sobrevivir, por ejemplo, en el músculo o la médula espinal.

Los espiráculos posteriores se conectan con los anteriores por medio de troncos traqueales, que atraviesan todo el cuerpo de la larva, los cuales se encuentran pigmentados de color café rojizo desde el segmento doceavo al noveno principalmente y ofrecen una característica distintiva para la identificación de la especie.

DATOS DEL PROPIETARIO

1. NOMBRE DEL PROPIETARIO _____

3. CALLE Y NÚMERO _____

5. MUNICIPIO _____

DATOS DE LAS MUESTRAS

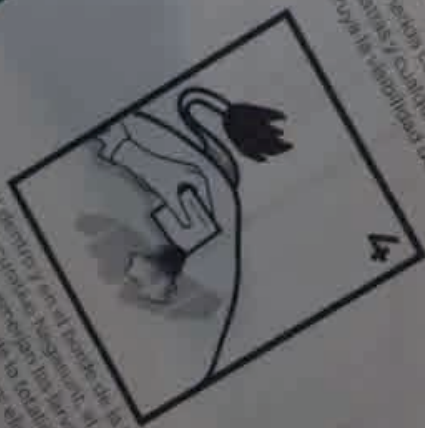
8. NOMBRE DE _____

10. P. _____

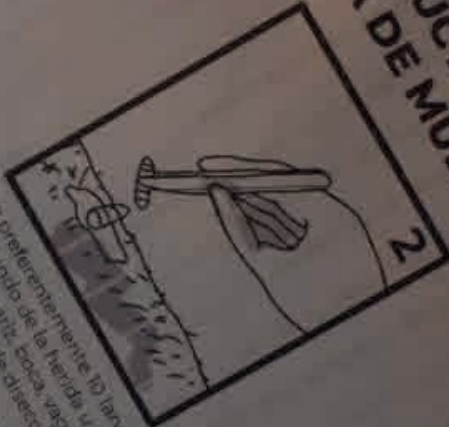
INSTRUCTIVO PARA TOMA DE MUESTRAS



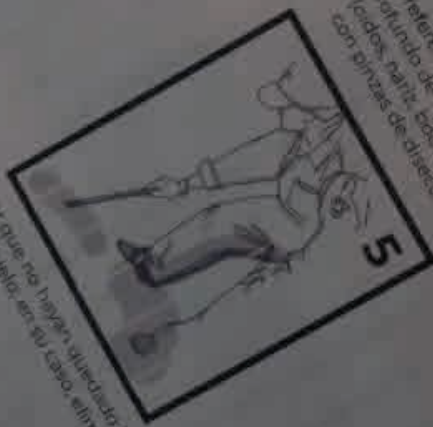
1
Limpiar la herida con glicerina y agua, retirar pelo, coque y cualquier material que obstruya la visibilidad de la herida.



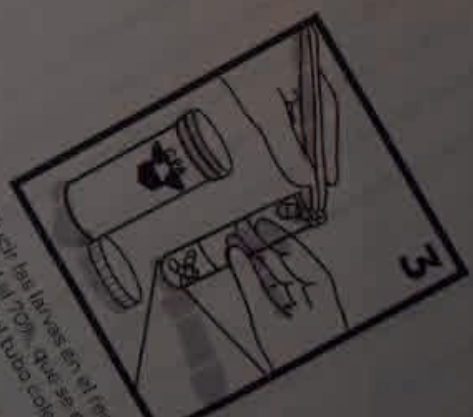
4
Agregar dentro y en el fondo de la herida el polvo curativo. Seguirlo al cual ayudará a que reanjen las larvas, facilitando la limpieza de la totalidad de las heridas que dicen ser eliminadas.



2
Obtener preferentemente lo largo de lo más profundo de la herida u orificio, natural (codos, nariz, boca, vagina o ano), con pinzas de disección.



5
Verificar que no hayan quedado larvas vivas en el suelo, en su caso, eliminarlas.



3
Introducir las larvas en el tubo con alcohol al 70% que se encuentra dentro del tubo colector.



6
Llenar el tubo con alcohol al 70% que se encuentra dentro del tubo colector.

Seccada muestra enviada a los ANIMALES: curado todas las heridas y trasladadas solo ANIMALES sanos.

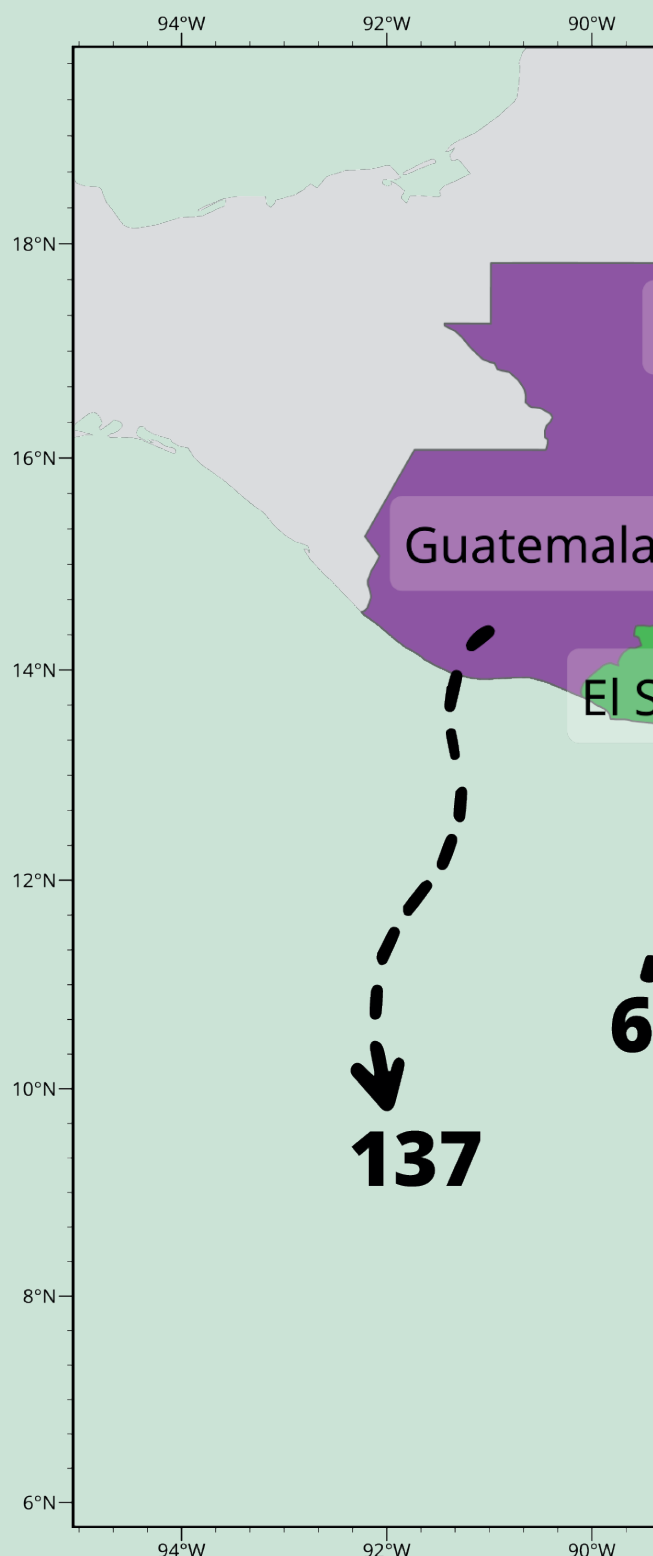
Situación actual del gusano en Centro

La mosca *Cochliomyia hominivorax* se ha propagado en los siete países centroamericanos, principalmente a través de la movilización de animales.

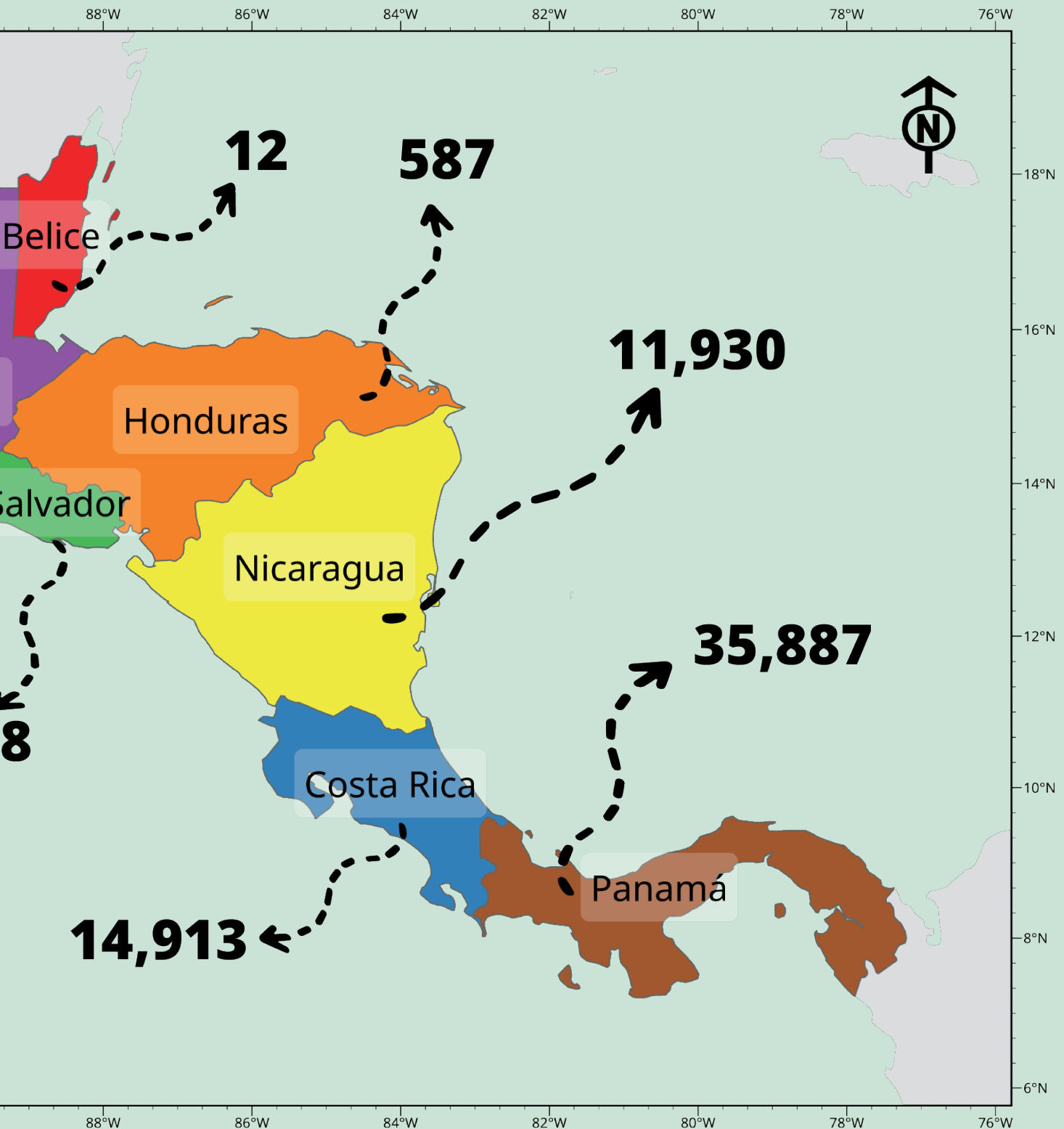
8

En febrero del 2023, la Comisión Panamá-Estados Unidos para la erradicación y prevención del gusano barrenador del ganado (Copeg), informó sobre el aumento inusual de casos ocurridos en un periodo menor a 21 días, por lo que declaró un brote por gusano barrenador del ganado en la provincia de Darién, en Panamá; desde entonces, la mosca *Cochliomyia hominivorax* se ha diseminado hacia el norte del continente americano, afectando actualmente a los siete países de Centroamérica.

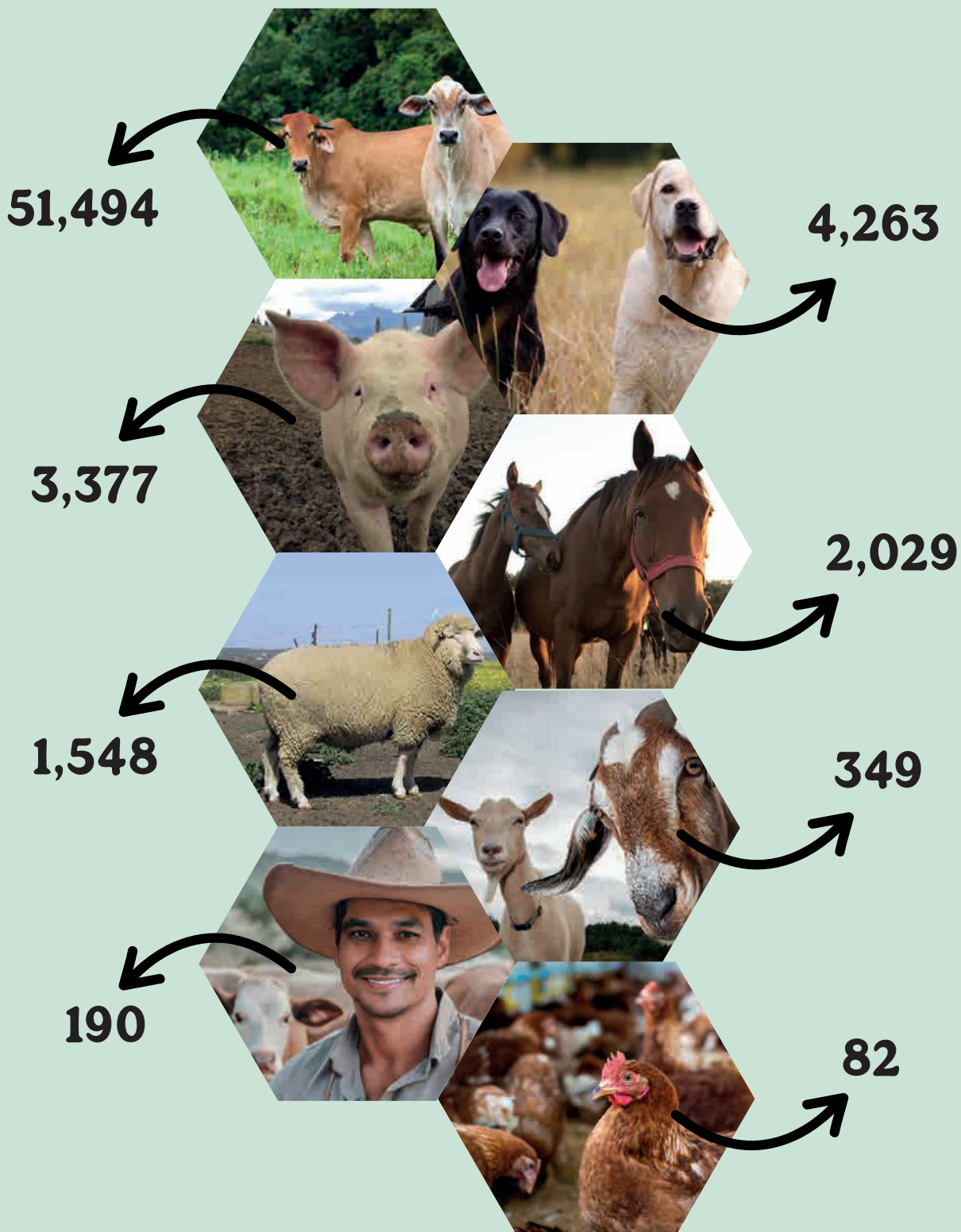
Desde la declaración de los primeros brotes realizada por la Copeg y hasta el 08 de febrero del 2025, se han reportado un total de 63,534 casos positivos, de los cuales 35,887 corresponden a Panamá, 14,913 a Costa Rica, 11,930 a Nicaragua, 587 a Honduras, 137 a Guatemala, 68 a El Salvador y 12 a Belice.



no barrenador del ganado oamérica



La especie más afectada es la bovina, superando los 50 mil casos, situación que es de esperarse debido a que esta especie se maneja constantemente y es más propenso a tener heridas y los productores no están muy acostumbrados a curarlas. Respecto a la salud pública, es importante enfatizar que se han presentado 190 casos en humanos, de los cuales 107 se confirmaron en Panamá, 54 en Costa Rica y 29 en Nicaragua. En la siguiente representación gráfica se detallan las cifras de casos por especie.



Las lesiones que han servido como puerta de entrada para el gusano barrenador del ganado, la incidencia esta inclinada en los ombligos de los animales recién nacidos, así como lesiones provocadas por traumas, descornes y marcajes.



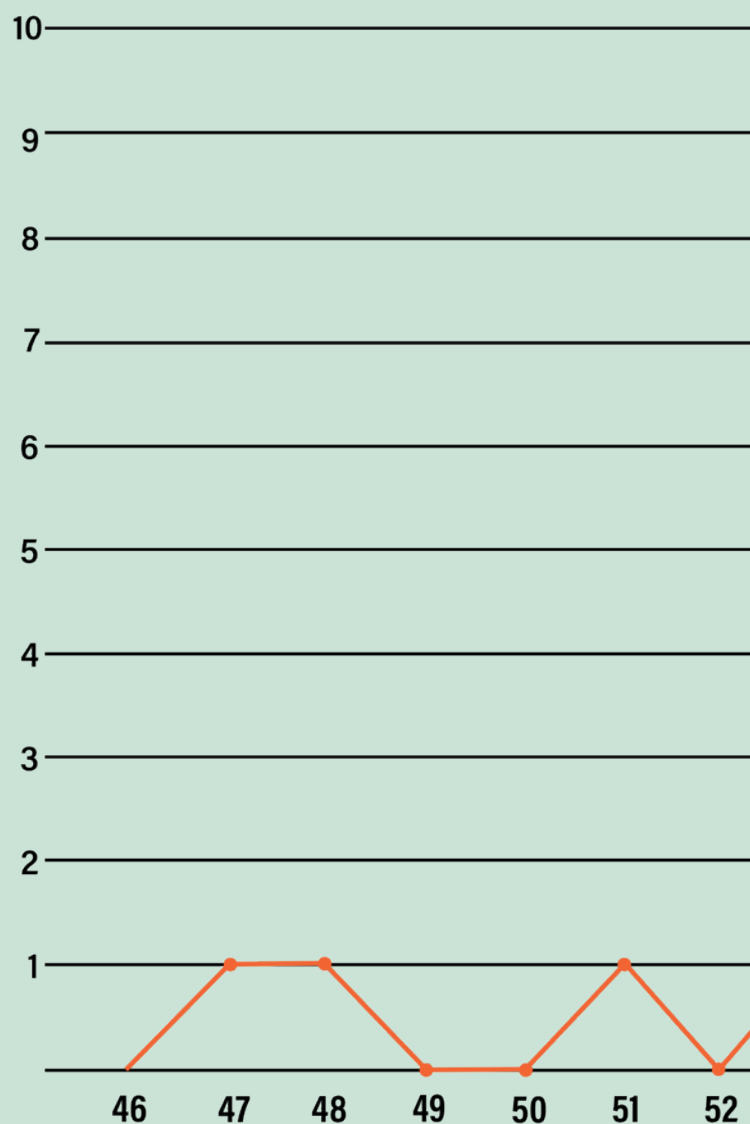
Situación actual del g ganado e

**Las estrategias de prevención que ha implementado el Senasica, h
oportunamente los casos y contener la plaga en los municipios d**

12

El pasado 21 de noviembre del 2024 se detectó el primer caso en nuestro país, gracias a la oportuna intervención del personal que labora en el Punto de Verificación e Inspección Federal (PVIF), ubicado en el municipio de Catazajá, estado de Chiapas, el cual se trató de un bovino con una herida en la oreja causada presuntamente por el aretado.

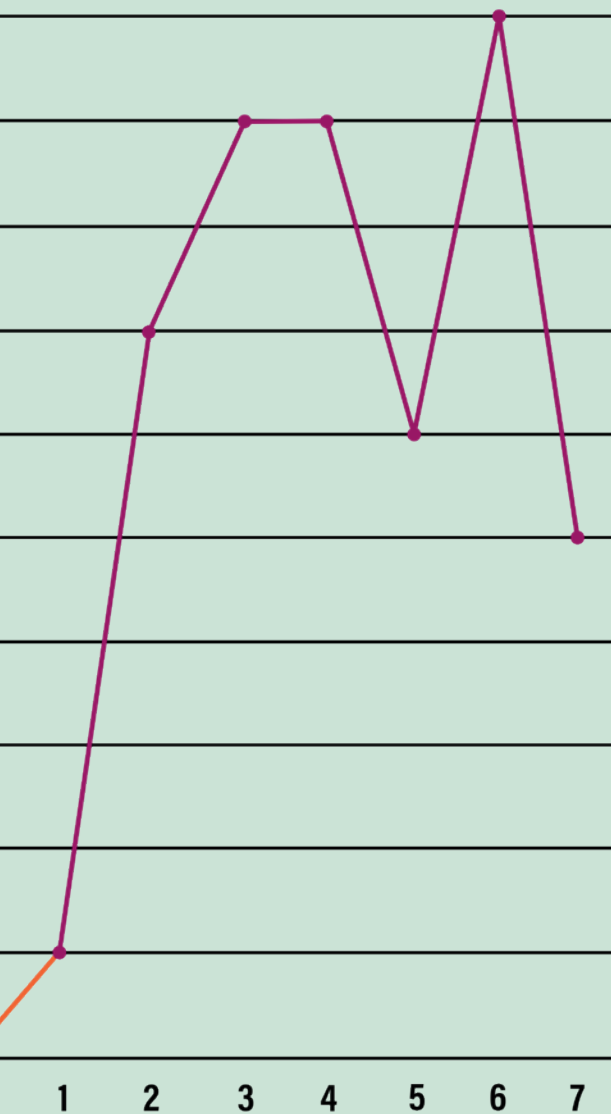
Desde entonces y hasta el 13 de febrero de 2025, se han confirmado 50 casos de gusano barrenador del ganado (03 en el 2024 y 47 en el 2025); de éstos, 40 casos se han identificado en bovinos, 08 en equinos, un ovino y un porcino.



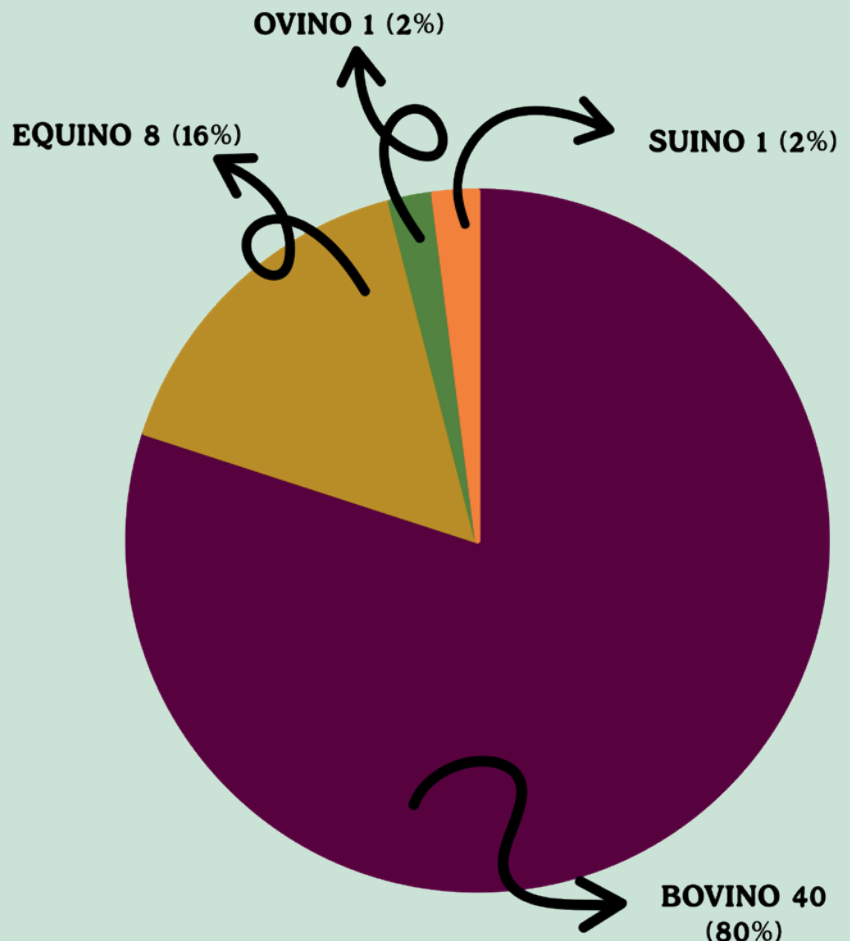
Casos positivos por se

Gusano barrenador del n México

han permitido identificar
de Chiapas y Campeche.

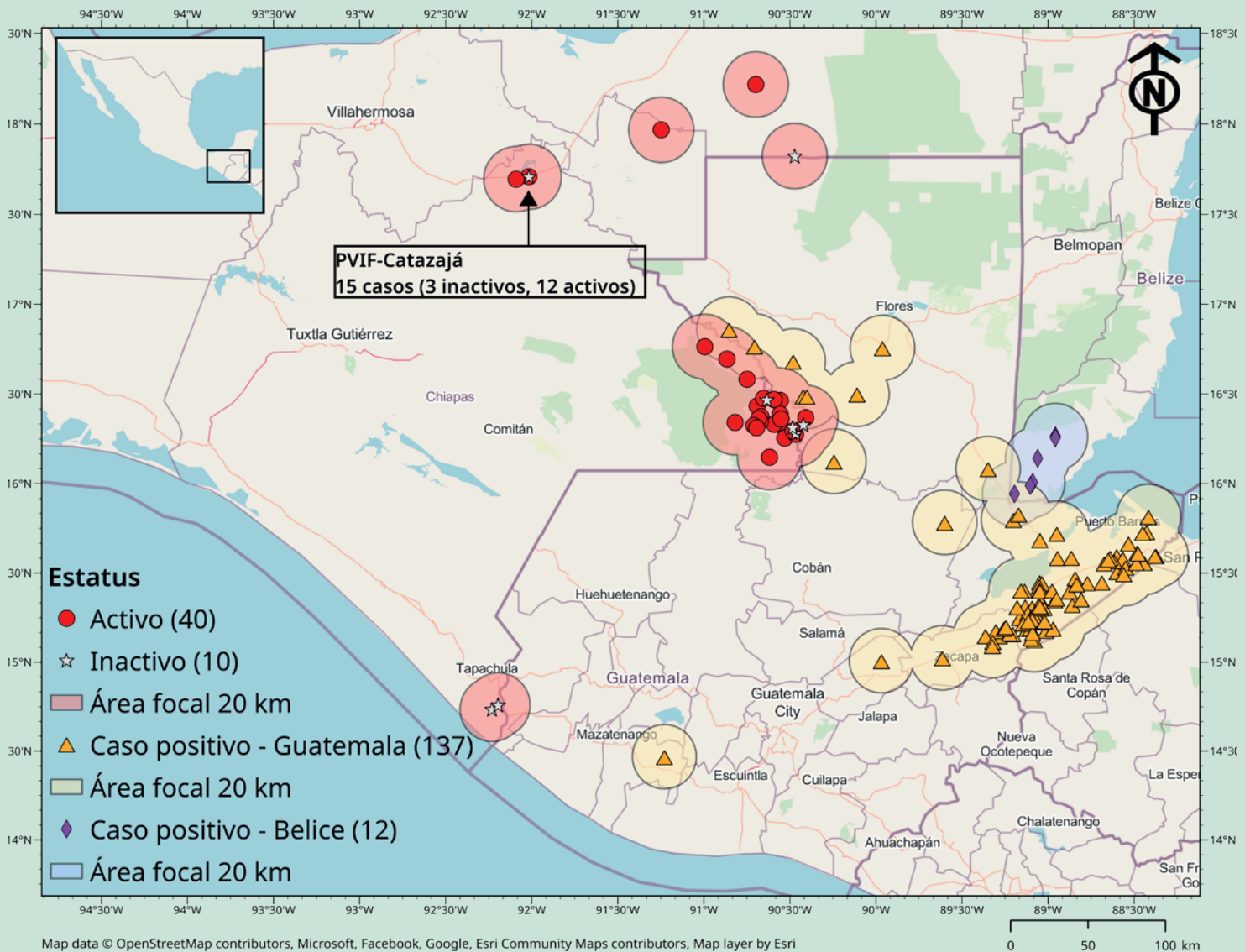


mana epidemiológica

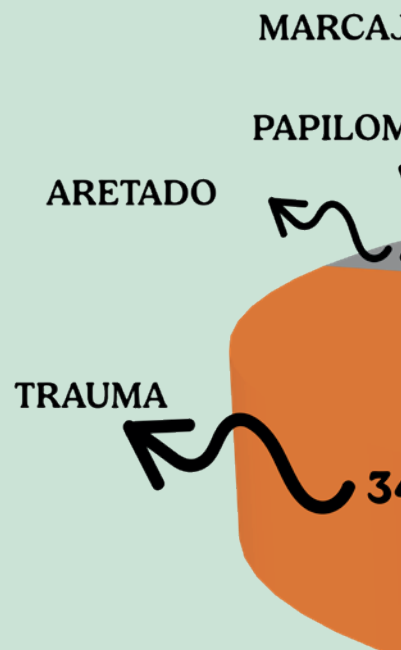


Especies afectadas por GBG

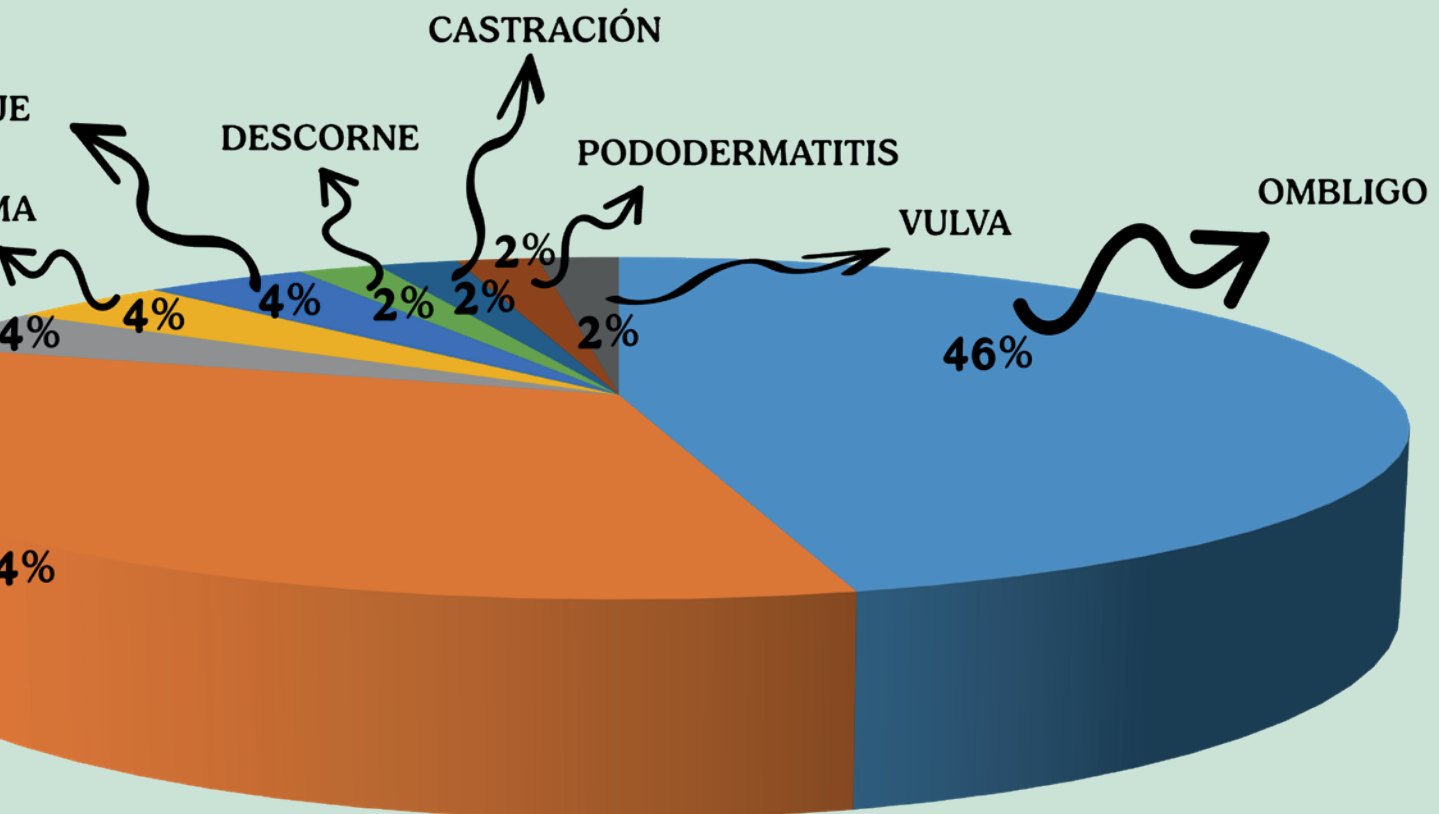
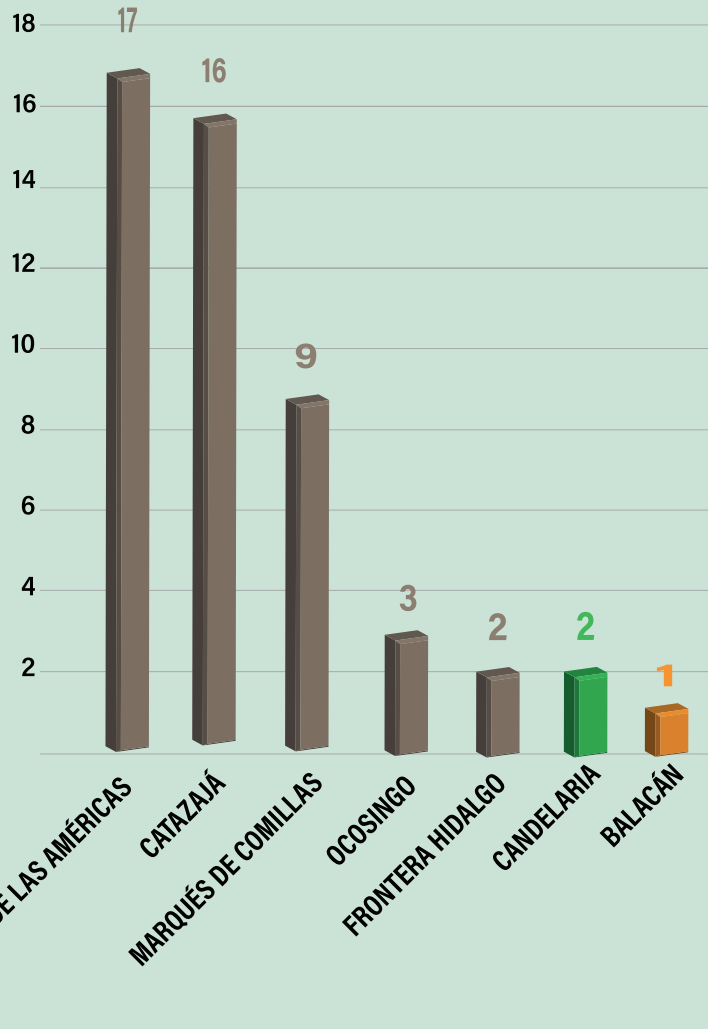
47 casos se han detectado en el estado de Chiapas, 17 en el municipio de Benemérito de las Américas, 16 en Catzajá, 09 en Marqués de Comillas, 02 en Frontera Hidalgo y 03 en Ocosingo; asimismo, se han detectado 02 casos en el municipio de Candelaria, estado de Campeche y uno solo en Balancán, estado de Tabasco.



Respecto al tipo de lesión, el mayor porcentaje de miasis se ha encontrado en el ombligo de los animales recién nacidos (23), seguido de lesiones por trauma (17), aretado (2), papiloma (2), Marcaje (2), descorne (1), castración (1), pododermatitis (1) y vulva (1).



Tipo de lesiones



Dispersión de mosca estéril para el control del GBG en el sur de México

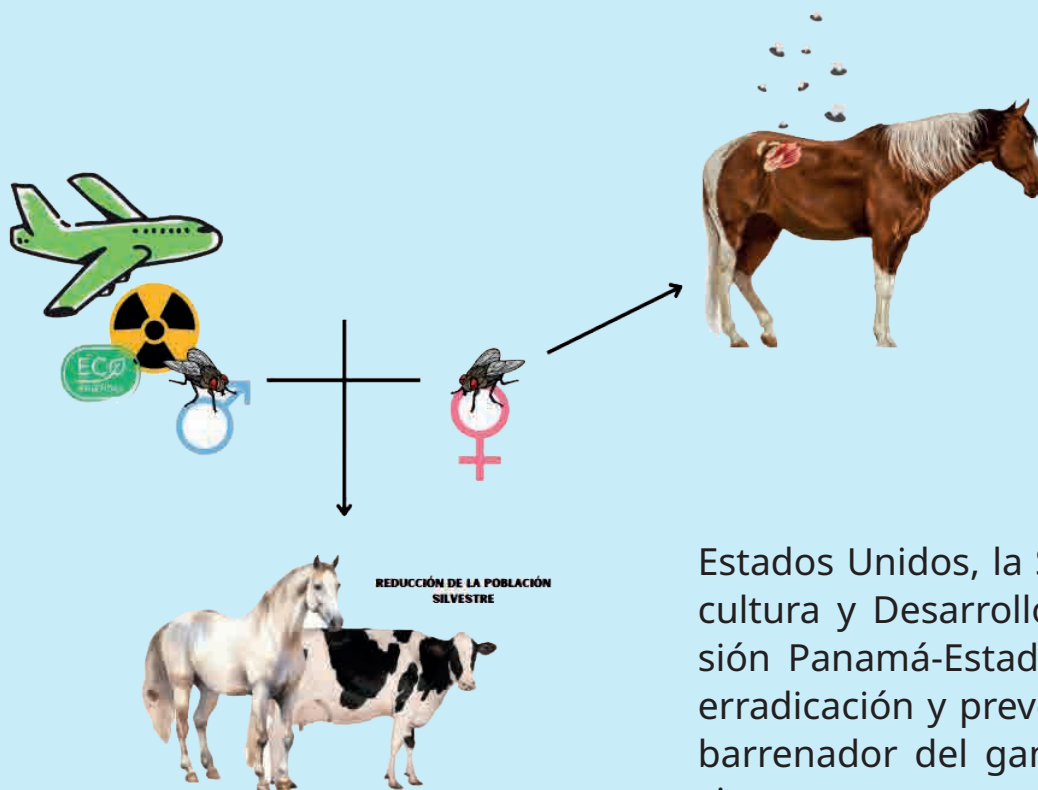
La Técnica del Insecto Estéril implica tres acciones fundamentales para su uso como herramienta para el control y erradicación de miasis provocados por el gusano barrenador del ganado: 1) producción, 2) esterilización y 3) liberación o dispersión.

La Técnica del Insecto Estéril (TIE) se utilizó por primera vez para controlar a la población de moscas *Cochliomyia hominivorax* en 1950. Esta técnica tiene como objetivo que los machos estériles que son liberados se apareen con hembras silvestres y que, en consecuencia, se interrumpa su ciclo biológico.

La producción de las nuevas generaciones de mosca estéril depende completamente de la Planta Productora de Moscas Estériles del Gusano Barrenador del Ganado, que se ubica en Pacora, Panamá. Esta planta es administrada por la Comisión Panamá-Estados Unidos para la erradicación y prevención del gusano barrenador del ganado (Copeg), y tiene la capacidad

de producir aproximadamente 100 millones de insectos estériles por semana; asimismo, cuenta con un Centro de Dispersión de Moscas Estériles que tiene como objetivo principal recibir pupas estériles de GBG provenientes de la planta y continuar con el ciclo de vida del insecto hasta llegar a los adultos que se dispersarán aéreamente sobre una zona afectada.

La esterilización de los insectos consiste en la radiación gamma proveniente de fuentes de cobalto-60 o cesio-137; además, se evalúa la calidad de las generaciones de mosca bajo parámetros estrictos que aseguren la competencia y supervivencia de las moscas liberadas.



El grupo de control de calidad del Centro de Dispersión de Moscas Estériles es el responsable de evaluar y determinar el número de moscas necesarias para cada vuelo con base en las características del foco o del brote de miasis por GBG. Las aeronaves que se utilizan para esta actividad cuentan con un sistema computarizado de navegación, el cual proporciona información de la programación del vuelo, de la dispersión de las moscas estériles, variables geográficas y ambientales como altitud, latitud, longitud, y temperatura durante la ruta de vuelo.

La liberación de moscas estériles en México comenzó en noviembre del 2024, actividad coordinada entre el Departamento de Agricultura de los

Estados Unidos, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Comisión Panamá-Estados Unidos para la erradicación y prevención del gusano barrenador del ganado. Estas liberaciones se programan a través de un centro de dispersión establecido en Honduras y actualmente se analiza la factibilidad de crear dos centros de dispersión en el estado de Chiapas.

La estrategia nacional de dispersión de moscas estériles involucra identificar zonas con presencia de casos positivos en los estados del sureste de México, es por ello que las rutas de vuelo y el diseño de los polígonos de dispersión se asocian con los bordes fronterizos entre México, Guatemala y Belice.

En México se han efectuado más de 50 vuelos liberando aproximadamente 125 millones de moscas estériles en los municipios de Catazajá, Frontera Hidalgo y Marqués de Comillas, Chiapas, así como en el municipio de Candelaria, Campeche.

Estadística sobre la vigilancia epidemiológica

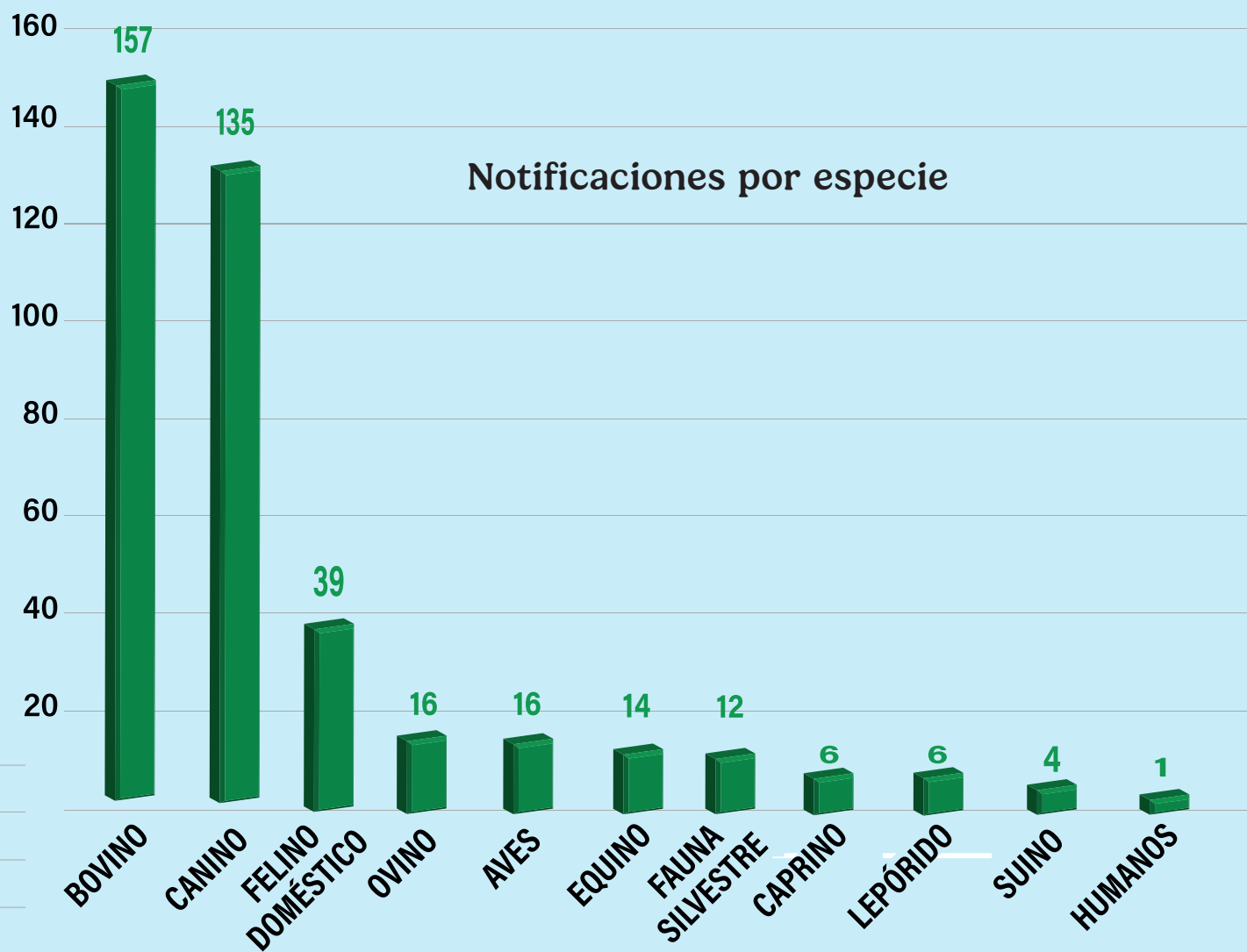
El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), mantiene una vigilancia epidemiológica con el objetivo primordial de detectar oportunamente la presencia del gusano barrenador del ganado *Cochliomyia hominivorax* en nuestro país.

Para ejecutar estas acciones, se cuenta con médicos veterinarios de campo distribuidos en todo el territorio nacional, expertos en realizar promoción y atención de la notificación, así como en la obtención de muestras y tratamiento de heridas.

18

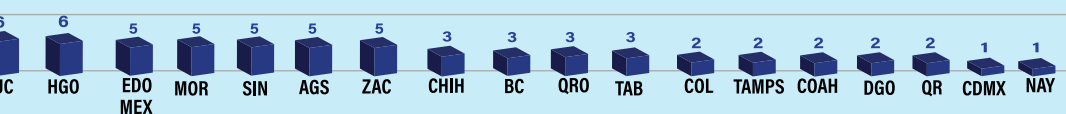
Derivado de esta vigilancia epidemiológica, del 1 de enero del 2024 al 11 de febrero del 2025, se atendieron 406 reportes por miasis en animales, de los cuales 174 fueron notificados en Chiapas, estado con el mayor número de reportes, seguido de Puebla con 34 y Oaxaca con 21 reportes. Las principales especies afectadas han sido los bovinos (157), caninos (135) y felinos domésticos (39). Respecto a las especies de larvas detectadas figuran principalmente *Lucilia sericata* (96), *Dermatobia hominis* (75), *Lucilia cuprina* (63) y *Cochliomyia hominivorax* (46), aunque en este último caso solo se ha identificado en el sur de nuestro país.





19

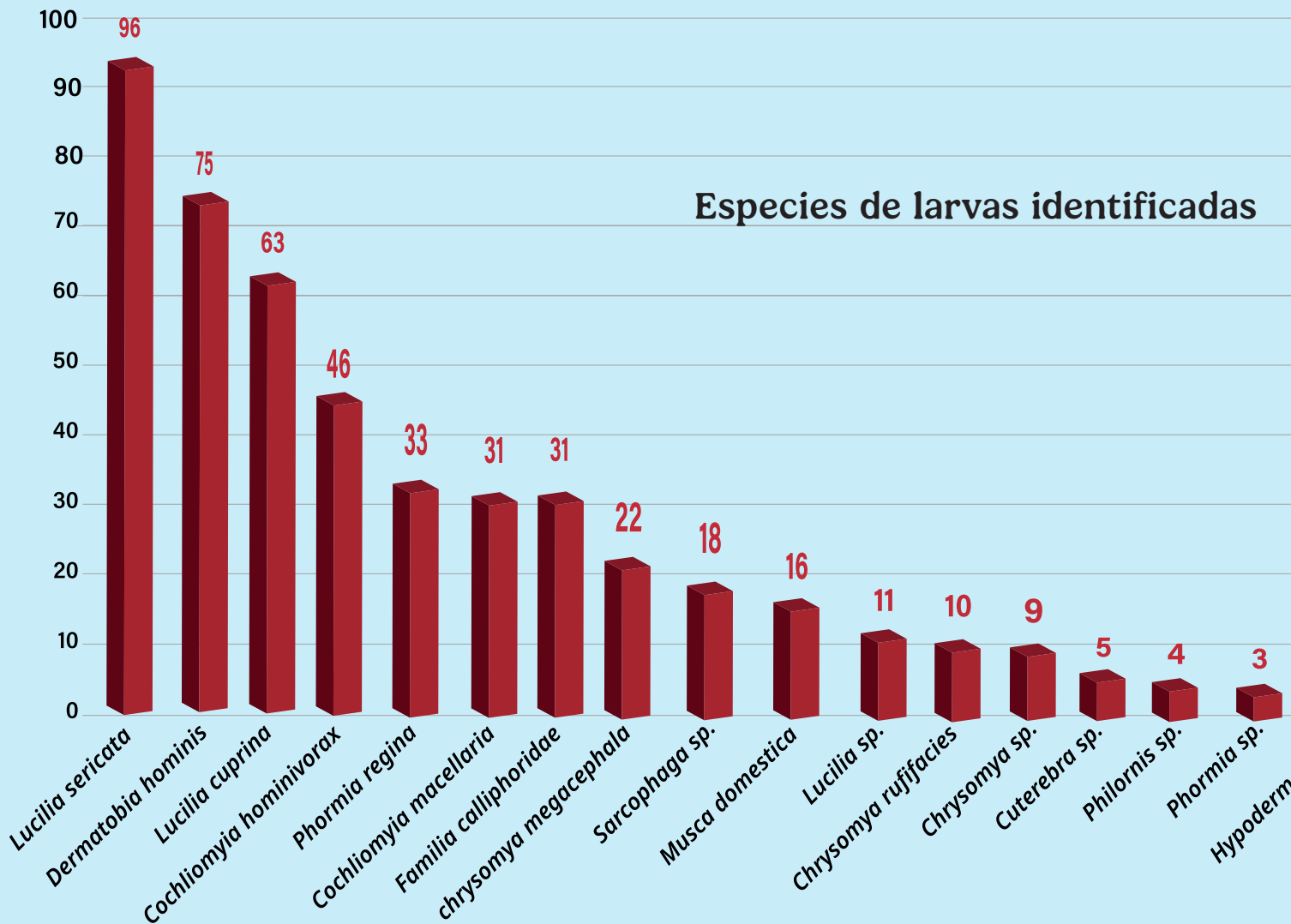
por estado



FEBRERO 2025

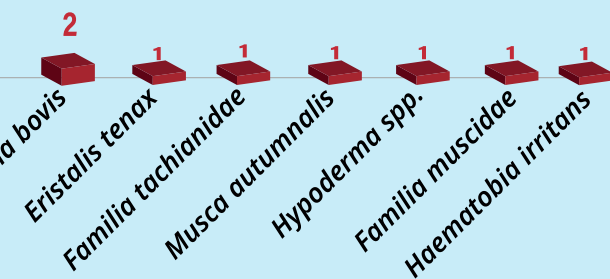
20

Especies de larvas identificadas



Notificaciones por
sospecha de miasis por
gusano barrenador del
ganado

0 100 200 km



Parte fundamental en la estrategia para prevenir al GBG es la educación zoosanitaria, por lo que durante el mismo periodo, personal de campo impartió 795 pláticas en distintas partes del territorio nacional, enfocadas a promover la notificación de casos sospechosos; asimismo, se realizaron cuatro videoconferencias a través del Centro de Operaciones de Emergencia Sanitaria (COES), con el objetivo de dar a conocer los avances

respecto a las acciones establecidas por el Senasica para prevenir la introducción y diseminación del GBG, con una participación de 2,256 asistentes.

Finalmente, desde su lanzamiento el 01 de marzo del 2023 y hasta el 31 de enero del 2025, se han ofrecido 104 cursos en línea "Gusano barrenador del ganado, identificación y diagnóstico diferencial" para 60 instituciones, con lo cual se tiene un registro de 7,471 participantes que concluyeron esta capacitación satisfactoriamente.

Para fortalecer estas acciones, los médicos veterinarios de campo realizan constantemente reuniones con autoridades sanitarias federales, estatales y municipales, visitas a puntos de contacto para promover el reporte oportuno, perifoneo informativo en zonas rurales y recorridos en ranchos ganaderos en busca de gusaneras.



104
cursos
con
7,471
participantes

Acciones implementadas coadyuvantes ante

22



De acuerdo con la Ley Federal de Sanidad Animal (LFSA), los órganos de coadyuvancia son aquellas personas físicas o morales aprobadas o autorizadas por la Secretaría para prestar sus servicios o coadyuvar con ésta en materia de sanidad animal o de buenas prácticas pecuarias en bienes de origen animal. Dentro de éstos se encuentran los Terceros Especialistas Autorizados (TEA) en certificación, que son médicos veterinarios autorizados como coadyuvantes en la verificación y certificación de las disposiciones contenidas en la misma Ley y de

las que de ella deriven mediante un dictamen. Por otro lado, los Médicos Veterinarios Responsables Autorizados (MVRA) en rumiantes, prestan sus servicios de coadyuvancia y emisión de documentos en unidades de producción de rumiantes, para garantizar que se lleve a cabo lo establecido en las disposiciones que derivan de la LFSA. Estas figuras cobran un papel relevante ante la Secretaría y los productores, debido a que son los que deben vigilar el cumplimiento de la normatividad vigente; ante una emergencia zoonosanitaria, están obligados a

con médicos veterinarios la detección de GBG

coadyuvar en las medidas implementadas por la autoridad en materia de salud animal.

Derivado de la vigilancia epidemiológica y demás acciones que se llevan a cabo por parte del Senasica, al amparo del Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal (Dinesa) por la presencia de gusano barrenador del ganado en México, se han identificado nuevos casos en el sur del territorio nacional, situación que representa alto riesgo para la ganadería nacional, por lo que es necesario sumar esfuerzos para prevenir la propagación de esta plaga a fin de salvaguardar la salud pública, el patrimonio pecuario, el comercio y la seguridad alimentaria de nuestro país; sin embargo, se han suscitado diversas actuaciones irregu-

lares por parte de ciertos médicos veterinarios TEA y MVRA en rumiantes, particularmente en lo relacionado con movilizaciones de ganado, situación que ha obligado a la Dirección General de Salud Animal a tomar acciones contundentes.

De noviembre del 2024 a la fecha, en el estado de Chiapas, de un total de 34 TEA en Certificación, 11 han sido suspendidos temporalmente y no están certificando movilizaciones, de los 23 restantes, 11 han sido aperecidos para mejorar su desempeño en la inspección previo a la certificación por haber emitido Certificados Zoonosanitarios de Movilización en bovinos con presencia de otras miasis, de tal forma que ante la reincidencia se pueden suspender o dejar sin efecto sus autorizaciones.

En el caso de los MVRA en movilizaciones detectadas con miasis por GBG, al realizar la investigación epidemiológica y revisión de expedientes, se identificó que 8 que emitieron el dictamen de Tuberculosis y Brucelosis presentaban irregularidades, por lo que se tomó la determinación de suspender la emisión de dictámenes de prueba.



Se amplia la vigencia fortalecer las estrategias

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural amplia la vigencia del Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal (Dinesa), con el propósito de consolidar los recursos con que cuenta el estado mexicano para prevenir la diseminación del gusano barrenador del ganado.

24

El pasado 29 de julio del 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el *Acuerdo mediante el cual se activa, integra y opera el Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal, para prevenir la entrada y diseminación del Gusano Barrenador del Ganado ocasionado por la mosca (Cochliomyia hominivorax) y, en su caso, controlarlo y erradicarlo en las regiones 6 y 7 con posibilidad de extender su aplicación paulatina, parcial o total a las demás regiones previstas en el artículo 134 del Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Animal en caso de que se detecte o se tenga evidencia científica de la presencia o inminente diseminación de la plaga en otros estados del territorio nacional*, el cual tuvo una vigencia de 6 meses, por lo que concluyó el 29 de enero del 2025.

Sin embargo, ante la constante propagación del gusano barrenador del ganado en los siete países centroamericanos y los casos presentados en el sur de nuestro país, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural publicó el 23 de enero del 2025, a través del DOF, el Acuerdo por el cual se amplía la vigencia del Dinesa por un periodo adicional de 6 meses, por lo que se continúan con las acciones de vigilancia epidemiológica e inspección zoonosanitaria de animales vivos y mercancías que pudieran ser portadoras del gusano barrenador del ganado.

Esta ampliación permitirá robustecer las estrategias de prevención previamente establecidas por el Senasica, entre las cuales se encuentran:

cia del Dinesa para gias en contra del GBG

- *La promoción a la notificación de casos sospechosos
- *La educación zoosanitaria, principalmente a productores pecuarios
- *La atención oportuna de reportes y la curación de heridas
- *El control de la movilización.
- *La obtención de muestras y el diagnóstico de laboratorio

Históricamente es la primera vez que se activa el Dinesa de manera preventiva, lo que ha permitido contar con capital humano, así como con recursos económicos y materiales antes de que se presentaran los primeros casos en nuestro país, situación que se ha reflejado en la oportuna contención de la plaga en algunos municipios fronterizos del sur de México.



Curso en línea para del gusano barrenador

Con el objetivo de que los participantes conozcan a la larva de la mosca *Cochliomyia hominivorax* e identifiquen algunas diferencias con otras especies de larvas, el Senasica pone a disposición el curso en línea “Gusano barrenador del ganado, identificación y diagnóstico diferencial”.

26

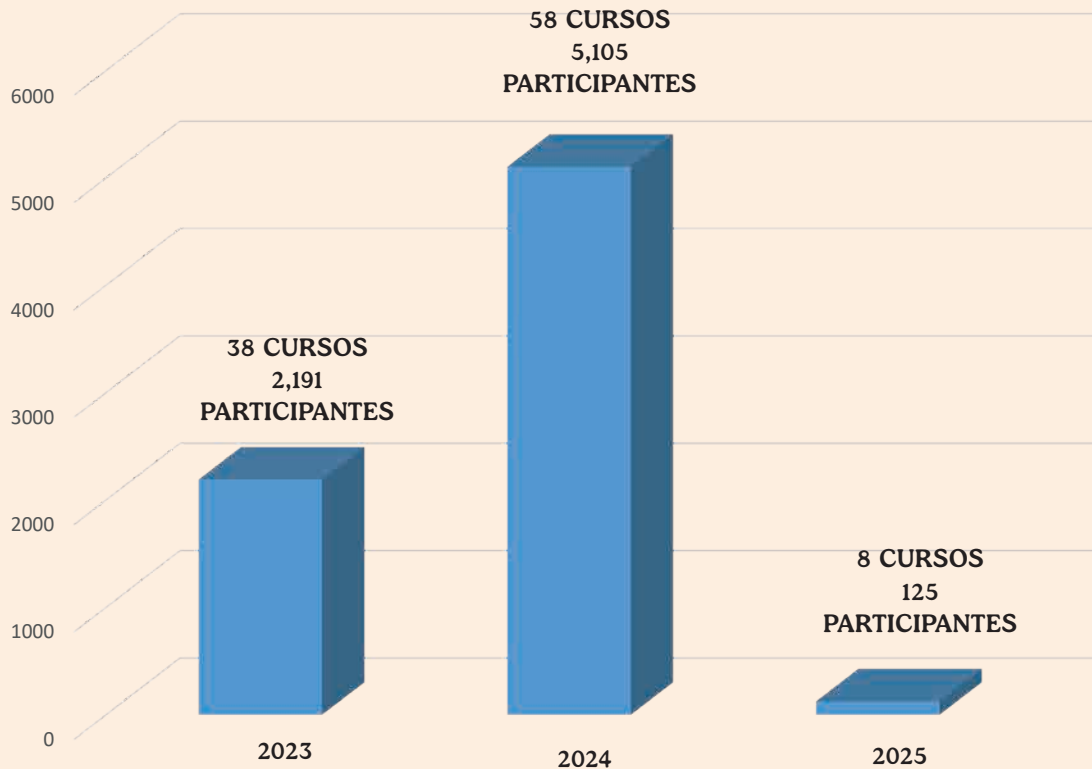
Conocer el ciclo de vida de la mosca *Cochliomyia hominivorax* es fundamental para contrarrestar los estragos que provoca en su fase larvaria, por lo que este curso permite a los participantes identificar y diferenciar las especies de larvas que producen miasis, mediante la descripción de sus estructuras morfológicas que servirá como herramienta para mejorar las observaciones clínicas en el campo y, así fortalecer la vigilancia epidemiológica que se realiza en nuestro país.

El curso está dirigido principalmente a estudiantes de la licenciatura en medicina veterinaria y zootecnia y carreras afines, así como a médicos veterinarios zootecnistas y personal involucrado con actividades de sanidad animal.

Está estructurado en 4 módulos con información técnica que incluye imágenes y videos para fortalecer los conocimientos adquiridos durante su revisión, así como una evaluación para medir lo aprendido. Se puede concluir en aproximadamente 16 horas de modo autodidacta, por lo que los participantes pueden distribuir el tiempo de estudio durante los 7 días en que se encuentra abierta el aula virtual.

Del 01 de marzo del 2023 al 31 de enero del 2025, se han ofrecido 104 cursos para 60 instituciones, con lo cual se tiene un registro de 7,471 participantes que concluyeron esta capacitación satisfactoriamente.

En el reconocimiento nador del ganado



27

Actualmente, este curso está disponible de forma gratuita para cualquier institución de educación superior, así como para dependencias federales, estatales o municipales que requieran fortalecer sus conocimientos sobre el tema, para más información pueden llamar al teléfono 55 5905 1000 extensiones 53437 o 53440, o a través del correo gestioncpa.dgsa@senasica.gob.mx

La miasis por gusano barrenador del ganado causa importantes daños a los animales domésticos, fauna silvestre e incluso a la salud pública, por lo que es muy importante contar con personal capacitado en el conocimiento, reconocimiento y notificación de esta y otras enfermedades exóticas y estar preparados ante cualquier emergencia sanitaria que ponga en riesgo a nuestro país.

Acciones coordinadas para la propagación del

28

La Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG) en coordinación con el Senasica a través de la Comisión México-Estados Unidos para la prevención de la fiebre aftosa y otras enfermedades exóticas de los animales (CPA) y productores pecuarios, han implementado una serie de acciones estratégicas para prevenir y controlar la propagación del gusano barrenador del ganado (*Cochliomyia hominivorax*), una plaga que representa una grave amenaza para la salud animal y la economía del sector ganadero en México.

Bajo el liderazgo del Senasica, se han establecido puntos de monitoreo estratégicos en regiones ganaderas prioritarias, con el objetivo de detectar de manera temprana cualquier brote de la plaga. Estas acciones han permitido mantener una estructura operativa activa y fortalecida, asegurando una respuesta coordinada y eficaz.

La sinergia que se tiene entre estas dos dependencias, ha impulsado una

campaña de concienciación dirigida a los ganaderos, a través de cursos-talleres presenciales, en los cuales se exponen temas como las generalidades de esta plaga, para que los productores puedan identificar oportunamente algún caso sospechoso y tengan el conocimiento a donde reportar y que acciones realizar, de igual manera se hace extensivo las acciones que realiza el Senasica para prevenir la diseminación del GBG hacia zonas que se encuentran libres de este problema, finalmente se brindan prácticas sobre la curación de heridas y tratamiento de animales afectados, con el objetivo de que los productores adopten buenas prácticas zoosanitarias en sus hatos ganaderos.



las para prevenir la GBG en México



Hasta el momento, se han realizado 42 talleres en 390 localidades de 10 estados de la república con alta producción bovina, beneficiando a más de 3,500 ganaderos y ganaderas; además, se promueve el uso de la aplicación AVISE del Senasica, y otros medios de comunicación para el reporte oportuno.

Todas estas acciones coordinadas y esfuerzos conjuntos, han sido pieza clave para proteger el hato ganadero mexicano, reducir pérdidas económicas y fortalecer la competitividad del sector. La participación activa y comprometida de los productores ganaderos, junto con una estructura

organizativa eficiente, son pilares fundamentales para asegurar el éxito de estas iniciativas.

La alianza de Senasica y la CNOG son actores clave en la protección de la ganadería mexicana, impulsando acciones estratégicas y fortaleciendo la colaboración entre instituciones, autoridades y productores. Estos esfuerzos reflejan el compromiso del Senasica con la sanidad animal y el desarrollo sostenible del sector ganadero.

29



¡REPORTA!



**SI SOSPECHAS DE LA PRESENCIA DE
UNA ENFERMEDAD O PLAGA EXÓTICA
DE LOS ANIMALES, COMUNÍCATE
INMEDIATAMENTE CON NOSOTROS**



Región I

MVZ Jorge Francisco Cañez de la Fuente
Baja California, Baja California Sur,
Sonora y Sinaloa
Cel. 662 187 2055



Región II

MVZ Mario Guevara Acosta
Chihuahua, Coahuila y Durango
Cel. 871 211 1267



Región III

MVZ Iram Aguilar Márquez
Nuevo León, San Luis Potosí,
Tamaulipas y Zacatecas
Cel. 444 142 8832



Región IV

MVZ Laureano Vázquez Mendoza
Aguascalientes, Colima, Jalisco,
Michoacán y Nayarit
Cel. 331 025 8051



Región V

MVZ Eric Rojas Torres
Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala
y Norte de Veracruz
Cel. 246 126 1737



Región VI

MVZ Abel Rosas Téllez
Chiapas, Oaxaca,
Tabasco y Sur de Veracruz
Cel. 961 128 9217



Región VII

MVZ Gabino Galván Hernández
Campeche, Quintana Roo y Yucatán
Cel. 999 233 1706



Región VIII

MVZ Erasmo Márquez García
Ciudad de México, Estado de México,
Guanajuato, Hidalgo y Querétaro
Cel. 449 911 8995

¡Reporta y recibe un kit de regalo!

**EL SENASICA RECOMPENSA TU COLABORACIÓN
EN LA NOTIFICACIÓN OPORTUNA**



TÉRMINOS Y CONDICIONES

- El reporte debe ser de un animal de sangre caliente que tenga una herida con presencia de gusanera
 - Un médico veterinario del Senasica acudirá al sitio e inspeccionará al animal
 - No se considerará sospecha de GBG si reportas gusanera en un cadáver
- De tratarse de un reporte con las características del primer punto, se hará entrega del kit
 - Hasta agotar existencias



Gobierno de
México

Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



CURSO EN LÍNEA

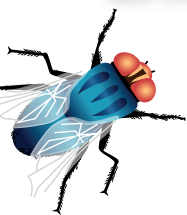
GRATUITO

5 al 11 de mayo 2025

Sabías que una mosca puede ser una amenaza para animales y humanos?



Para conocer más del tema, te invitamos a participar en el curso en línea:



Gusano barrenador del ganado, identificación y diagnóstico diferencial

En este curso aprenderás a identificar y diferenciar las especies de moscas productoras de miasis y saber cómo notificar a los servicios veterinarios oficiales cualquier caso sospechoso.

¡PARTICIPA!
Espera próximamente
fechas de inscripción

Se emitirá constancia acreditando
16 horas de capacitación



Gobierno de
México

Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



¡LA CPA ESTA CONTRATANDO!



CONTADOR GENERAL

OFRECEMOS

Prestaciones de ley
Zona de trabajo
Cuajimalpa - Palo alto

HABILIDADES

- Trabajo bajo presión
- Orientado a resultados
- Relaciones interpersonales
- Responsabilidad
- Trabajo en equipo
- Liderazgo
- Toma de decisiones
- Habilidad de comunicación

REQUISITOS

- Conocimientos sólidos en contabilidad general
- Experiencia mínima de 3 años
- Manejo de office avanzado
- Disponibilidad de horario y de viajar (ocasionalmente)
- Manejo de COI y NOI

Interesados enviar CV al correo:
gestioncpa.dgsa@senasica.gob.mx

JUST NOW!
¿En busca de trabajo?

Únete a la CPA



Auxiliar administrativo
Auxiliar contable

Ofrecemos

Prestaciones de ley
Zona de trabajo: Cuajimalpa - Palo alto

Requisitos Aux. Admvo.

- Experiencia mínima un año
- Manejo de office nivel intermedio-avanzado
- Disponibilidad de horario y de viajar (ocasionalmente)

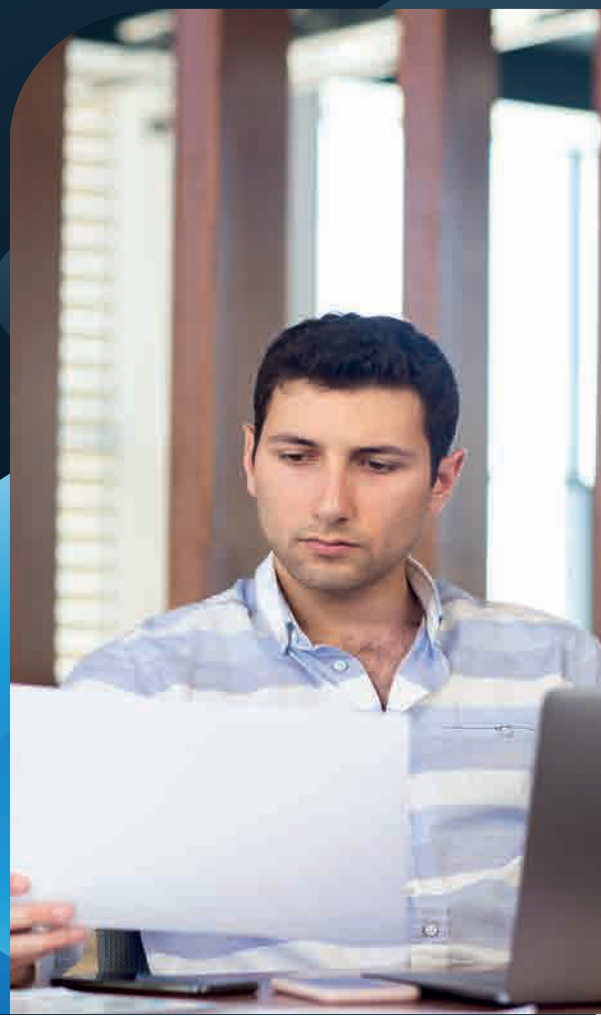
Requisitos Aux. Contable

- Experiencia mínima un año
- Manejo de office nivel intermedio-avanzado
- Disponibilidad de horario y de viajar (ocasionalmente)
- Manejo de COI y NOI

Habilidades

Trabajo bajo presión y orientado a resultados
Relaciones interpersonales
Responsabilidad y Trabajo en equipo

Interesados enviar CV al correo:
gestioncpa.dgsa@senasica.gob.mx



¡AMIGO GANADERO!



**Si encuentras
gusaneras en
heridas de tus
animales vivos**

**Puede ser
una
enfermedad
exótica**

**¡REPORTA
INMEDIATAMENTE!**

**TELÉFONO
800 751 2100
Whatsapp
55 3996 4462
o
a través de la app
AVISE**



**Atención
gratuita**

los 365 días

24/7



**Gobierno de
México**

Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

